

Viernes, 29 de agosto de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Trámite de información pública, para expediente de concesión de licencia municipal de apertura y funcionamiento de actividad de "SALÓN DE BANQUETES" en Plasencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública, por el plazo de VEINTE DÍAS, el expediente de concesión de licencia municipal de apertura y funcionamiento de actividad de "SALÓN DE BANQUETES", en calle Goicoechea, n.º 56, puerta 13, en Plasencia, que se tramita a instancia de Gonzalo Díaz Tejada, periodo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

El expediente objeto de esta información, se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el Departamento de Arquitectura y Urbanismo en horario de oficina.

Plasencia, 25 de agosto de 2025

Fernando Pizarro Garcia
ALCALDE-PRESIDENTE

